

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****734**      *EMILIO MATAMOROS NOGALES*

Doña Olga Hernández Mateo Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 220/2009 a instancia de José Manuel Barea Arroyo contra Emilio Matamoros Nogales, en el cual se ha dictado Auto en fecha 8 de enero de 2010 que se declara ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4.623,17 euros de principal, más sendas cantidades de 462,31 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 12 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100001357-1**